

Cuadro N° 01

	Solicitante	N° tramite	Doc. Atendido por Responsable de Atender Solicitudes Ley de Transparencia.	Observaciones
1	León Vera Jorge Manuel	214057.001 21/06/21		No se derivó a la persona encargada de la Ley de Transparencia. Se adjunta visualización de trámite.
2	Torres Vásquez Jhon Charles	214673.001 14/07/21		No se derivó a la persona encargada de la Ley de Transparencia. Se adjunta visualización de trámite.
3	Grosso Malca Miguel	216212.001 07/09/2021	Si atendido 12/11/2021	Se alcanza documentación sustentatoria. Folios 65

II.- OBSERVACIONES:

Como se puede visualizar en el cuadro N° 01, sólo se tiene conocimiento de la solicitud presentada por don Grosso Malca, el mismo que fue recepcionada con fecha 08/11/2021, y que se alcanzó información al peticionante con fecha 12/11/2021, ello se puede corroborar con el reporte vía correo electrónico al destinatario que señalo en su solicitud. Se adjuntó documentación enviada al peticionante a folios 56.

Asimismo dando cumplimiento a su requerimiento en forma general, se puede verificar que a la fecha a parte de estos los 3 expedientes se tiene el reporte de trasladado a mi persona como encargada de atender las solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 02 solicitudes más contenidas en el anexo del Cuadro N° 02, los mismos que han sido atendido tal y conforme obra en cada expediente administrativo.

Cuadro N° 02

	Solicitante	N° tramite	Doc. Atendido por Responsable de Atender Solicitudes Ley de Transparencia.	Observaciones
1	Chavez Pita Jorge A.	218353.001 22/11/21	Si atendido 17/12/21	Se alcanza documentación sustentatoria. Folios 137
2	Navarrete Saavedra Randy Ray.	226847.001 08/08/22	Si atendido 19/08/2022	Se alcanza documentación sustentatoria. Folios 19

Asunto **REMITO INFORMACION SOLICITADA**
De <mesadepartes@sbch.gob.pe>
Destinatario <jchavezp33@hotmail.com>
Fecha 2021-12-17 11:30



- Adobe Scan 17 dic. 2021.pdf(~636 KB)
- Escaner 17 de diciembre 2021.pdf(~18 MB)

Buenos días, Sr. Jorge A. Chavez Pita en atención a su solicitud N° 218353 del 22/11/2021, cumpla con adjuntar el requerimiento de Información requerida por su persona, se adjunta los siguientes documentos:

1. Carta N° 002-2021
2. REMITE DOCUMENTACION 130 folios

Atentamente,

Abog. Dora Zarela LLontop Souza.

Resp. de la Atención de solicitudes de Transparencia y
Acceso a la Información de la SBCH



Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Chiclayo, 16 de Diciembre 2021

Carta N° 002-2021-RESP.STAI/SBCH

Señor

JORGE ALEJANDRO CHAVEZ PITA.

Calle La Florida N° 935 – Block "B" – Dpto. 103 – Urbanización San Eduardo.
Chiclayo.-

ASUNTO: REMITE DOCUMENTACION DE SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.
REF. : Alquiler de Inmueble de 9 de Octubre-Centro Médico "Chiclayo Salud"

De mi especial consideración:

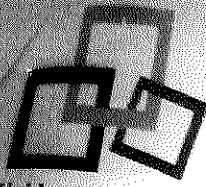
Tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestar mi cordial saludo como Servidora Responsable de la Atención de solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

Que, en atención a su solicitud con registro N° 218353, de fecha 22/11/2021, recepcionado el día 02/12/2021, cumpla con adjuntar a folios 141, el requerimiento de Información requerida por su persona, la misma que consta de:

- Informe N° 492-2021.SBCH/SGGI, emitido por la Sub Gerente (e) Gestión Inmobiliaria, de fecha 14/12/2021, la misma que contiene:
 - Copia fedateada de Expediente administrativo de Convocatoria Pública 2020 (91 folios).
 - Copia de Directiva para el Arrendamiento de Patrimonio Inmobiliario de la Sociedad de Beneficencia Chiclayo (14 folios).
 - Copia de Decreto Legislativo N° 1411 (07 Folios)
- Informe N°520-2021.SBCH/UT, emitido por Jefatura de la Unidad de Tesorería, de fecha 07/12/2021, la misma que contiene:
 - Copia de Factura N° F001-000063 de fecha 10 de Diciembre 2020, de las Bases 2da. Convocatoria Pública de Arrendamiento.
 - Copia de Movimiento de Código de Cliente, encontrando la factura en mención.)
 - Copia de Comprobante de pago N° 001937 de fecha 18/12/2020, de la publicación del Cronograma de Arrendamiento de Inmueble. Se adjunta Baucher de cancelación de publicidad (Se Adjunta Expediente fedateado a folios (9).

Anexo:

1.A.- 141 Folios.



Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Que, damos cumplimiento a su requerimiento haciendo entrega en físico, consignado en su solicitud, asimismo se estará confirmando al teléfono N° 990 999 930.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información pública siempre que haya sido creada u obtenida por este Organismo o que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Sin otro particular,

Atentamente,

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO

Abog. Doris Z. Llantop Sosa
ICAL. N° 4153

Resp. de la Atención de solicitudes de Transparencia y
Acceso a la Información de la SBCH.



Volver Redactar Responder Responde Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada

557

ALCANCE INFORMACION ...

Mensaje 1 de 556

Borradores

De beneficienciasbch@sbch.gob.pe

Enviados

Destinatario ranavarretesaavedra@gmail.com

SPAM

Fecha Hoy 15:06

Papelera

BUENAS TARDES SEÑOR RANDY SE LE ADJU

2022081821522... (~4,1 MB)

Archivo

Enviados

Junk

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chiclayo, 18 de Agosto del 2022.

CARTA N° 003 - 2022- TAI- DLLS. SBCH

Señor:

RANDY RAY NAVARRETE SAAVEDRA.

Calle Miraflores N° 220 – Pueblo Joven Garces- José Leonardo Ortiz.

Presente.-

Asunto: Alcanza Información Solicitada.

Ref. : - Solicitud de Acceso a la Información Pública.
Sr. Randy R. Navarrete Saavedra.


De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para expresar mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, estamos dando cumplimiento con alcanzar la información remitida por la Unidad de Recursos Humanos.

Información solicitada y alcanzada:

- 1.A.- Registro de Acceso (ingresos y salidas) de la sede de la Sociedad de Beneficencia Chiclayo, sustentado en el Informe N° 052-2022-SUP-VIG-SBCH. De fecha 1/08/2022. (04 folios).
- 1.B.- Copia simple del Memorandum N° 660-2022-SBCH/GG, de fecha 11 de Julio de 2022. (folio 1)
- 1.C.- Copia simple del Informe Técnico N° 0048-2022-SBCH-URRHH, de fecha 11 de Julio 2022. (folios 3)
- 1.D.- Informe N° 816-2022-SBCH/URRHH, de fecha 15 de Agosto 2022, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, respecto a la relación laboral de la Abog. Renee Grimaldina Coronado Preciado con Sociedad de Beneficencia Chiclayo. (folio 2).
- 1.E.- Informe N° 816-2022-SBCH/URRHH, de fecha 15 de Agosto 2022, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, respecto a la relación laboral con la CPC. Keyla Carolina Huamanchumo Llontop.
- 1.F.- Informe N° 816-2022-SBCH/URRHH, de fecha 15 de Agosto 2022, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, con relación a la Srta. Ana Claudia Bazán Zavaleta.

Sin otro particular,
Atentamente.


Abog. Dora Zarela Llontop Souza
Responsable de Transparencia y Acceso a la
Información de la SBCH.

Registro de Trámite N°226847, 005
Cc. Gerencia.
Presidencia.